

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Rescate de espacios públicos

Modalidad: S175

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

1. Unidad Administrativa: Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas

Datos del (a) Titular

Nombre: Mtro. Luis Rodolfo Zamorano Ruiz

Teléfono: 50.80.09.40 ext 57100

Correo Electrónico: luis.zamorano@sedesol.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Lic. Antonio Ordaz Pina

Teléfono: 50.80.09.40 ext 57118

Correo Electrónico: antonio.ordaz@sedesol.gob.mx

Descripción del programa

El Programa de Rescate de Espacios Públicos tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad, que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas. Para esto, el Programa apoya en construir, habilitar y mejorar físicamente los espacios públicos, así como impulsar la organización y participación social de los ciudadanos dentro de los espacios, desarrollando actividades cívicas, artístico-culturales y deportivas. La intervención del Programa se divide en dos tipos: general, que busca apoyar por primera vez a algunos espacios seleccionados por los municipios y, consolidación, que apoya espacios previamente atendidos, que requieren de obra física y acciones sociales para potenciar su funcionamiento.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas.

Propósito: Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, en localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas y ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.

Componentes:

1. Acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno

2. Obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas.

Actividades:

1. Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.
2. Presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico
3. ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Elaboración de material de apoyo para los municipios ejecutores y grupos coordinadores del programa dirigido al desarrollo de las distintas etapas de los proyectos de rescate de espacios públicos
4. Recepción, análisis y, en su caso, validación de proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos.
5. Presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.
6. Presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.
7. ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Supervisión y seguimiento de proyectos de mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria en espacios públicos.
8. ACTIVIDAD TRANSVERSAL: Capacitación a municipios ejecutores y grupos coordinadores del Programa en aspectos concernientes al mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

Tipos de Resultados Documentados

Fuente: Informe Final para la Medición de Impacto del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011

Instancia Evaluadora: El Colegio de México

Nombre del (a) Coordinador (a): Raymundo M. Campos Vázquez

Año de Evaluación: 2012

Elementos de Análisis: Fin

Resultados Finales Documentos

Valoración: Adecuada

Observaciones: La Evaluación de Impacto (EIM) 2011 se basa en la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, para determinar las mejoras en relación al seguimiento (uno y dos años) después de su intervención. Dentro de los resultados que se encuentran se contempla que ha existido una mejora en las percepciones de seguridad demostrando que las personas se sienten seguras dentro de los espacios públicos. Se recomendó analizar si la inversión monetaria o en personal operativo eran factores que influían en que la percepción de seguridad disminuyera con el paso del tiempo. En cuanto a la asistencia al espacio público, esa evaluación encontró que aquella aumentó con el tiempo debido a motivos de esparcimiento más que por las actividades planeadas por el Programa. Finalmente, utilizando un índice de capital social ésta mejora, según la evaluación, por cuestiones de confianza e interacciones repetidas entre los vecinos.

Califique la Evaluación de Acuerdo con su Rigor Técnico y Metodológico

Calificación: Adecuada

Observaciones: La utilización del método de pareamiento mediante puntajes de propensión ayuda a comprender cuál es el impacto promedio que tiene el Programa, si las variables fueran continuas, y cómo es que impacta a sus beneficiarios.

Otros Efectos

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: De acuerdo con el cuadro Evolución de la Cobertura, podemos concluir que la Población Atendida es mayor que la Población Objetivo, diferencia que varía entre 16% y 41% en el periodo 2008-2012.

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: No se puede establecer una relación entre la Población Atendida y la Población Potencial porque ésta última, a nuestro criterio, no está calculada de acuerdo con la definición general de Población Potencial que utiliza CONEVAL (Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del Programa y que por tanto pudiera ser elegible para su atención). En cambio se utiliza erróneamente la población total de todas las ciudades de más de 50,000 habitantes.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: En las Reglas de Operación (ROP) 2012 se incluye un apartado que permite a la instancia ejecutora proponer “la construcción, rehabilitación o remozamiento de obras de mejoramiento físico y/o la realización de acciones sociales en aquellos espacios públicos que contemplen la intervención de otros programas federales, siempre y cuando estas obras y/o acciones sean complementarias y contribuyan a resolver problemas de imagen urbana, funcionalidad e inseguridad”.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Si el Programa de Espacios Públicos está actuando en espacios ya atendidos por otros programas (como por ejemplo Hábitat o 3x1 para Migrantes) habría que tener cuidado que no existan superposiciones porque ello llevaría a una gran concentración en algunos espacios dejando fuera de la atención a otros.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: En la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) 2011-2012 se detectó que el Programa no contaba con un mecanismo que permitiera a los habitantes cercanos a los espacios públicos deteriorados solicitar la realización de obras o acciones que cumplan con los criterios de elegibilidad del Programa; esto aumenta el riesgo de exclusión y dificulta la coordinación entre sociedad y autoridades.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Este mecanismo podría aumentar la participación de la comunidad y alejar cualquier posibilidad de exclusión de la población que en principio tendría derecho de contar con un apoyo público para mejorar el entorno en el que le ha tocado vivir.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la SEDESOL, elaboró un documento de análisis de necesidades de evaluación y factibilidad técnica (Informe Metodológico de la Meta-evaluación 2007-2012), que incluye una agenda de evaluación 2013-2015 propuesta.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: 1. El Programa busca establecer lineamientos normativos para la elaboración de un Plan Estratégico y de un Manual de Procedimientos en el cual se establezcan los procedimientos, contenidos mínimos y fechas de actualización.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 2

Aspecto: 2. El Programa propone establecer lineamientos sobre los plazos de revisión y actualización del "Documento Diagnóstico de Rescate de Espacios Públicos".

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La mayoría de los indicadores presentaron avances respecto a sus metas. En el 2012 se ha beneficiado a 4, 447,000 personas en los 1427 espacios públicos donde el Programa intervino. Los indicadores: porcentaje de percepción de inseguridad, cohesión entre vecinos y asistencia a los espacios públicos intervenidos, han tenido un avance con respecto a su línea base; el primero, que es decreciente, pasó de una línea base de 31.6% a 19.3%; el de cohesión avanzó de 15.7% a 18.79% y el de asistencia de 70% a 84.54%. Los indicadores de servicio y gestión también mostraron un avance: el indicador de hogares que participan en las actividades superó su meta planeada, pasando 25.6% a 34.5%; el de cobertura de municipios y delegaciones pasó de 72.46 a 82.9%, mientras que los indicadores de seguimiento de obra y capacitación mostraron metas cubiertas al 100%. El de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento es el único por debajo de su meta, ya que desciende de 80% a 79.2%, aunque es positivo su avance.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

La integración del Programa a la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano podría significar un avance para el mismo, sin embargo es un poco difícil decir en qué sentido se podría dar este avance, al desconocer por el momento la manera cómo va a funcionar esa Secretaría y cómo se integrará este Programa dentro de la misma. Otro aspecto importante a considerar para 2013 es la ampliación del número de ciudades que forman parte del Programa, las que serán ahora de 15 mil y más habitantes; con esto aumentará mucho el número de espacios a intervenir, pero con la misma cantidad de recursos disponibles el Programa podría limitar mucho su campo de acción.

POBLACIÓN Y COBERTURA**Población Potencial**

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Persona
- c. **Cuantificación:** 69,900,000

d. Definición: Según las Reglas de Operación son las personas que habitan en ciudades y zonas metropolitanas que cuentan con una población de 50,000 y más habitantes.

e. Valoración: No parece lógico colocar como población potencial a todos los habitantes de las ciudades que entran dentro del Programa, ya que la definición de Población Potencial se refiere a todas aquellas personas que tienen el problema que se busca solucionar. En realidad la Población Potencial debería definirse como la que habita alrededor de los espacios públicos que deben ser intervenidos, dentro de un radio aproximado de 400 metros, y por supuesto que este dato no es muy fácil de determinar. De manera que nunca puede ser considerada toda la población de estas ciudades, ya que seguramente una parte de la misma no presenta el problema que se busca solucionar.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Persona

c. Cuantificación: 3,100,000

d. Definición: Se constituye por las personas que habitan en un radio de 400 metros de los espacios públicos localizados en su universo potencial de actuación.

e. Valoración: Se debería de tomar esta definición para explicar la Población Potencial ya que determina de una manera más exacta el tipo de población que se ve afectada y puede ser cubierta por el Programa. La Población Objetivo de acuerdo a las definiciones que se encuentran en varios documentos es la que puede atenderse cada año con el presupuesto asignado.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Persona

c. Cuantificación: 4,400,000

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 276

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 0

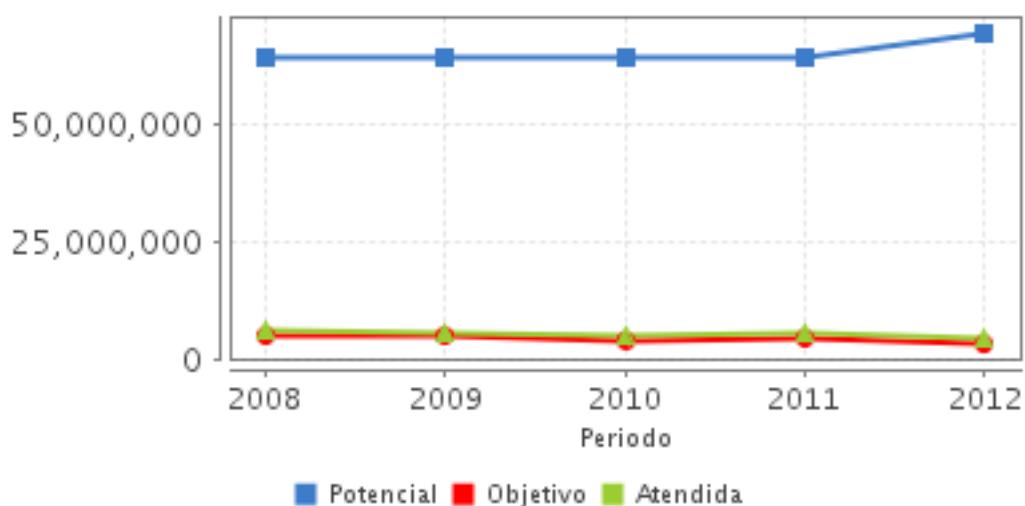
Mujeres Atendidas: 0

Localización de la Población Atendida

Rescate de espacios públicos
Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas

Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	64,700,000	5,000,000	6,400,000
2009	64,600,000	5,000,000	5,800,000
2010	64,600,000	4,100,000	4,900,000
2011	64,600,000	4,500,000	5,600,000
2012	69,900,000	3,100,000	4,400,000



Análisis de la Cobertura

El proceso de definición de Población Potencial y Población Objetivo ha generado que el Programa tenga muchas dificultades en conocer cuántas personas se enfrentan a este problema. La Población Atendida y Objetivo han disminuido respecto al año pasado debido a la disminución del presupuesto que sufrió el Programa en este año; la primera en un 20% quedando en los 4,400.000 personas y la segunda en un 30%, ubicándose en los 3,100,000 personas. Los municipios que han tenido mayor participación en solicitar apoyos al Programa se concentran en los estados de Sinaloa, el Estado de México y Guanajuato.

Una vez que el Programa tenga definida la Población Potencial tomando en cuenta el número de espacios públicos que habría que intervenir, mejora que se implementó en 2013, entonces se podría tener una visión más realista de cómo se está avanzando en la solución de la problemática atendida por este Programa.

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
Y PRESUPUESTO****Alineación con Planeación Nacional 2007-2012**

Objetivo: Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.

Eje: Estado de Derecho y Seguridad

Tema: Seguridad Pública

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

Año de Inicio del Programa 2007**Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)**

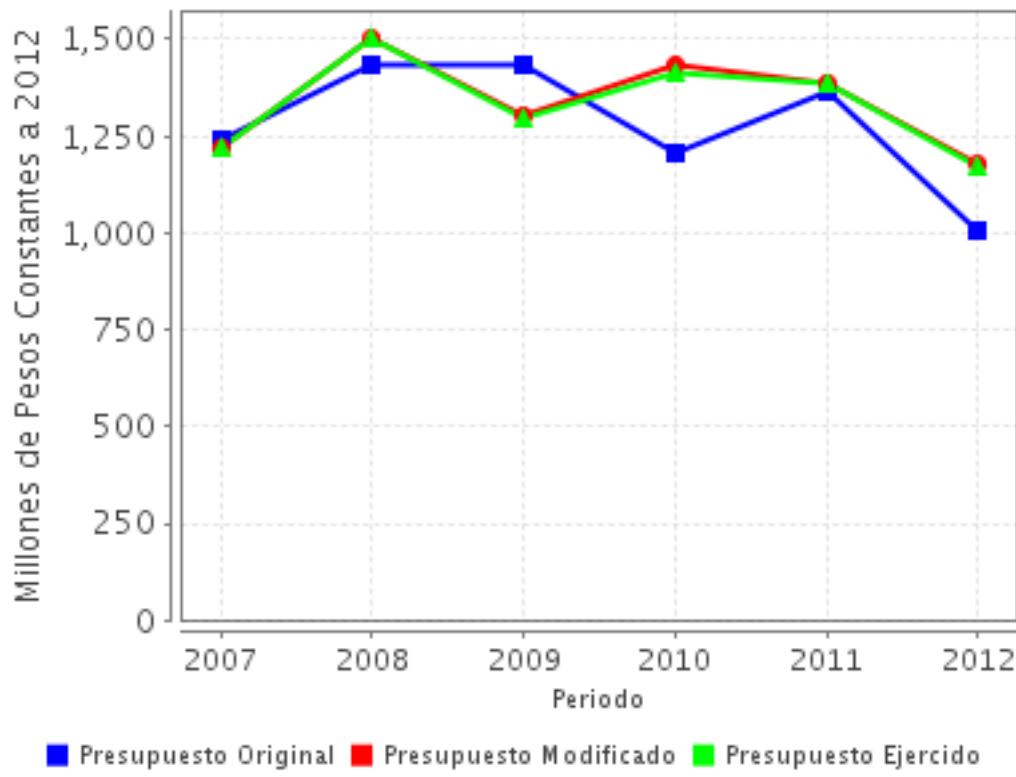
Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	1,241.25	1,218.7	1,218.7
2008	1,435.97	1,500.85	1,500.85
2009	1,435.08	1,302.06	1,294.25
2010	1,204.57	1,433.11	1,416.54
2011	1,361.91	1,388.86	1,388.86

Rescate de espacios públicos
Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas

2012	1,005	1,175.61	1,169.2
------	-------	----------	---------

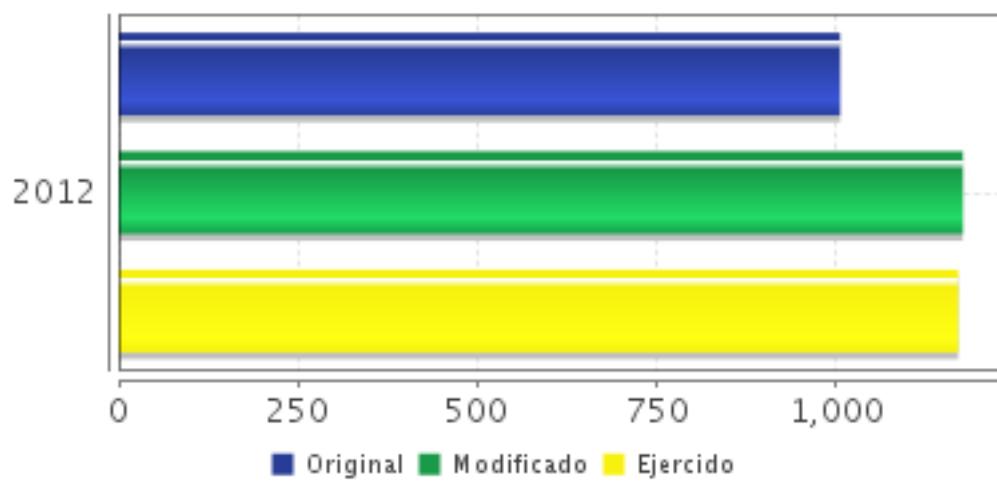
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2012 el Programa tuvo un presupuesto autorizado de 1,005.0 millones de pesos (constantes a 2012), teniendo como meta la intervención de 941 espacios públicos. Sin embargo, en el transcurso del año, el presupuesto ejercido llegó a los 1,169.2 millones de pesos (constantes a 2012), con los cuales se intervinieron 1427 espacios públicos (531 de intervención general y 896 con acciones de consolidación) superando su meta en un 51.6%. A diferencia del año pasado, el presupuesto ejercido disminuyó en un 15.8%, se destinó el 6.5% de este a gastos de operación y mantenimiento y el 93.5% para financiamiento de los proyectos apoyados. No podemos comparar el desglose de actividades con el año presente pues no poseemos la información necesaria.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

En el año 2012 el Programa presentó un avance positivo en sus indicadores, alcanzado sus metas establecidas que retoman algunos datos de la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, sobre todo para los indicadores de Fin y Propósito. También se demuestra que la percepción de la comunidad en el tiempo, en cuanto a la intervención en los Espacios Públicos, ha mejorado en los últimos tres años. Por otra parte, el Programa intervino de manera especial en regiones con mayores problemas de inseguridad (Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad, Todos por Acapulco, etc.) lo cual demuestra su preocupación por actuar en las zonas más críticas, con todo lo que implica tener que enfrentar los aspectos negativos de un entorno que genera mayor sentimiento de inseguridad a la población involucrada. Sin embargo, es preocupante que el Programa se amplíe a partir del 2013 hasta cubrir a todas las ciudades del país con más de 15,000 habitantes, cuando no se piensa ampliar, al mismo tiempo, el presupuesto del mismo. Tampoco nos parece una modificación positiva medir la unidad de actuación por espacio público, dejando de lado el intento de visualizar la posible población atendida en cada uno de estos espacios; en realidad se trata más que nada de hacer una modificación simplificatoria. Aunque CONEVAL ha puesto énfasis en que los indicadores de percepción pasen de Fin a Componente, ya que no muestran datos que permitan medir los logros del Programa de manera objetiva, y ha recomendado un indicador de Fin relacionado al número de delitos cometidos en un área alrededor de los espacios públicos, para 2013 esto no se ha cumplido (Fichas de Revisión de la MIR). Esto se relaciona con el hecho que una cosa es medir la percepción de la población y otra tomar en cuenta aspectos más objetivos de la inseguridad, indicadores que a veces no coinciden.

Fortalezas

Es un Programa que atiende al mismo tiempo los aspectos físicos y los sociales para conseguir no sólo un espacio en mejores condiciones para la realización de actividades deportivas, culturales y sociales, sino también una apropiación adecuada de los espacios intervenidos. Además, se debe resaltar que, a través del tiempo, el Programa ha atendido todos los Aspectos Susceptibles de Mejora que han surgido de evaluaciones externas, cuestión importante pues retoma las distintas opiniones para mejorar su operación.

Por último, una de las grandes fortalezas del Programa es mejorar la percepción de seguridad en los Espacios Públicos Intervenidos, lo cual genera confianza para la participación ciudadana e intensifica los lazos e interacciones repetidas entre los vecinos fortaleciendo así a la comunidad misma.

Retos y Recomendaciones

Uno de los retos más importantes que tiene el Programa consiste en mantener la mejoría conseguida en un principio de la intervención, fortaleciendo la sustentabilidad del proyecto. En ese sentido es importante que la propia comunidad participe activamente en sostener la mejoría lograda. Dentro de la Meta Evaluación 2007-2012 se han realizado recomendaciones en el sentido de validar la pertinencia y factibilidad del otorgamiento de apoyos, así como estimular la coordinación con otros programas que se apliquen en esos espacios; por esto recomendamos llevar a cabo una Evaluación de Procesos, la cual pueda brindar mayor información para un diagnóstico más profundo que incluya y mejore la operación del Programa. Se sugiere difundir las actividades que se desarrollan en los Espacio Públicos Intervenidos para que la población involucrada pueda aprovechar lo que ofrece el Programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

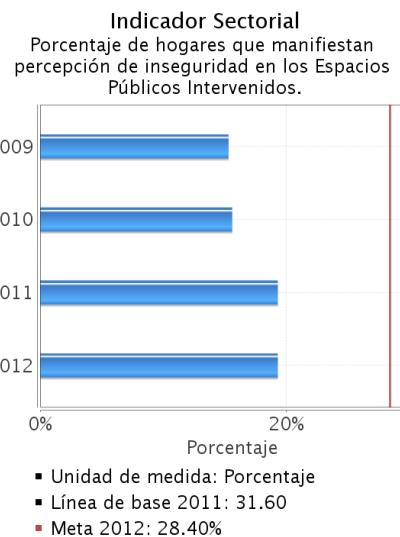
Para futuros ejercicios se sugiere que se definan con mayor claridad por parte del CONEVAL y del evaluador los documentos que deben subirse al MEED, para que el evaluador cuente con la información necesaria para la realización de la evaluación. Para el Programa resulta importante que el informe final contenga la propuesta del evaluador sobre los aspectos que señalados como áreas de mejora.

En cuanto al Informe Final debe considerar lo siguiente: a) La evaluación resultó un ejercicio en el que se reflejan los esfuerzos del Programa lo cual se manifiesta en el comportamiento de sus indicadores y en el avance del 100% en la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora. b) En 2013 quedó establecido en las Reglas de Operación del Programa como unidad de medida de la población objetivo los espacios públicos, lo cual permitirá en adelante la realización de cálculos más preciso sobre las poblaciones del Programa. c) Existen mecanismos de coordinación para garantizar que las acciones del Programa no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas, esta coordinación busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, y reducir gastos administrativos, lo cual, al contrario de lo que aprecia el evaluador, proporciona al Programa posibilidades para ampliar su cobertura. d) Como lo establecen las Reglas de Operación del Programa, las propuestas son realizadas en conjunto con la comunidad y ésta participa en todo el proceso operativo hasta el final de las acciones. Ejemplo, al inicio en el diagnóstico comunitario, en el proceso como beneficiarios de las acciones y parte de la controlaría social, y al final en el acta de entrega recepción y el informe de resultados. En este sentido el Programa no comparte la idea del evaluador sobre la posibilidad de exclusión de la comunidad en el proceso de intervención de un espacio público.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012**-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los Espacios Públicos Intervenidos.
- 2. Definición:** El indicador representa el porcentaje de hogares que perciben inseguridad en el espacio público con respecto al total de hogares en torno a los espacios públicos.
- 3. Método de Cálculo:** (Número de hogares en torno a los espacios públicos con percepción de inseguridad en el espacio público/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 28.40
- 8. Línea Base (Valor):** 31.60
- 9. Último Avance (Valor):** 19.30
- 10. Último Avance (Año):** 2011

11. Avances Anteriores:**12. Ejecutivo:** SI**Principales Indicadores de Resultados****-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos

2. Definición: Representa el porcentaje de hogares que perciben inseguridad en el espacio público con respecto al total de hogares en torno a los espacios públicos.

3. Método de Cálculo: (Número de hogares en torno a los espacios públicos con percepción de inseguridad en el espacio público/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

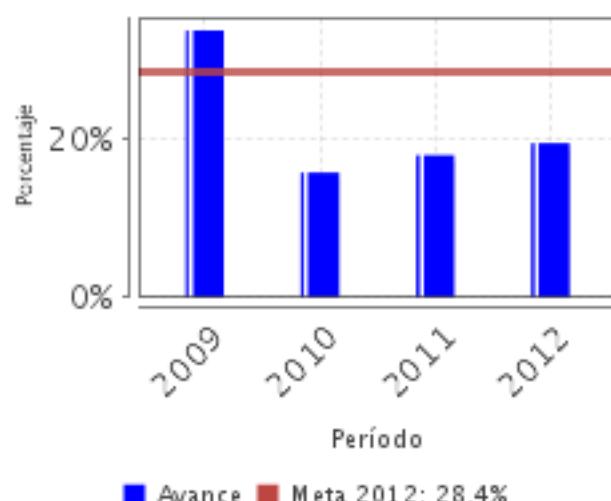
7. Meta del Indicador 2012: 28.40

8. Valor del Indicador 2012: 19.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 17.80

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de hogares que consideran muy unida la relación entre vecinos

2. Definición: Mide el porcentaje de hogares que clasifican como muy unida la relación entre vecinos respecto al total de hogares en torno a espacios públicos.

3. Método de Cálculo: (Número de hogares que clasifican como muy unida la relación entre vecinos / Número de hogares en torno a los espacios públicos)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

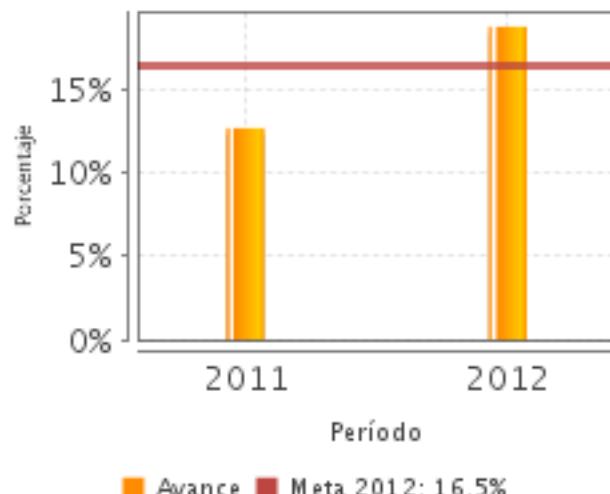
6. Año Base: 2011

7. Meta del Indicador 2012: 16.50

8. Valor del Indicador 2012: 18.79

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 12.70

11. Avances Anteriores:**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 3**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de hogares que asisten a los Espacios Públicos Intervenidos

2. Definición: Mide la asistencia de la población a los espacios públicos atendidos por el Programa.

3. Método de Cálculo: (Número de hogares que asisten a los espacios públicos / Número de hogares en torno a los espacios públicos)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

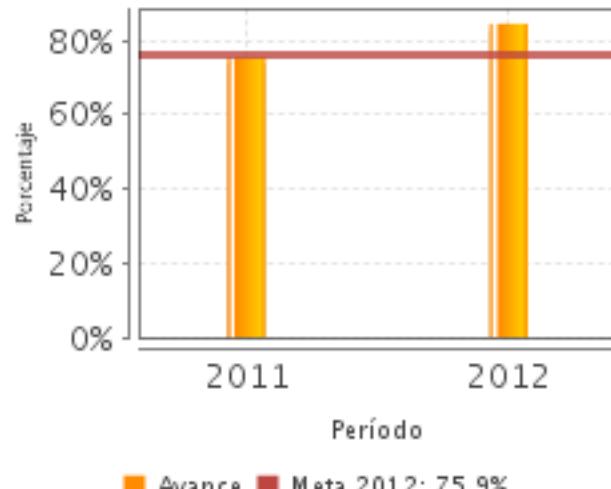
7. Meta del Indicador 2012: 75.90

8. Valor del Indicador 2012: 84.54

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 75.50

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 4**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de municipios y delegaciones atendidos por el Programa

2. Definición: El indicador se refiere a la cobertura de municipios y delegaciones que son atendidos por el Programa.

3. Método de Cálculo: (Número de municipios y delegaciones que son atendidos por el Programa/Total de municipios y delegaciones que constituyen el universo potencial de actuación del Programa)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

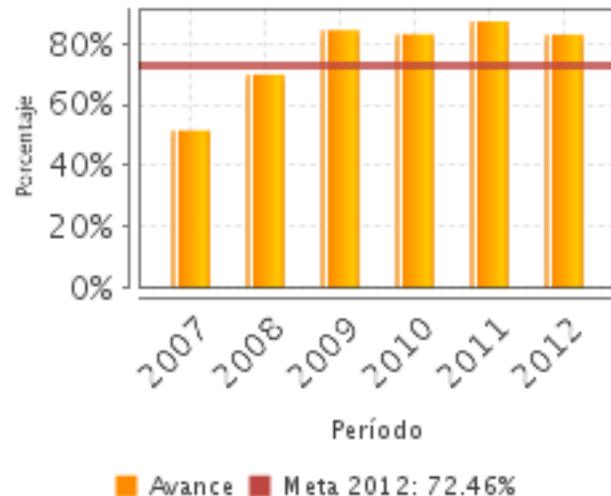
7. Meta del Indicador 2012: 72.46

8. Valor del Indicador 2012: 82.90

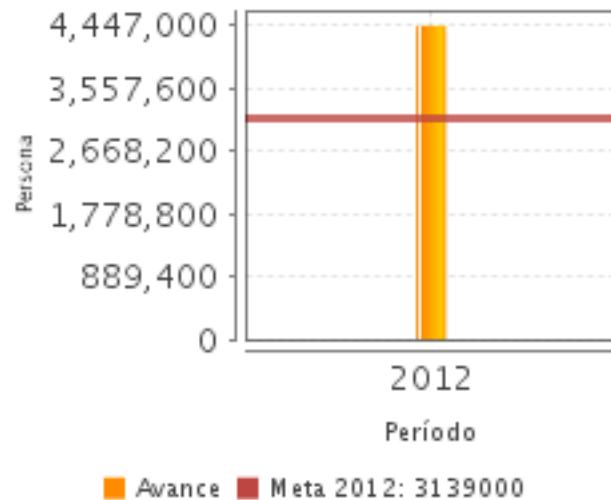
9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

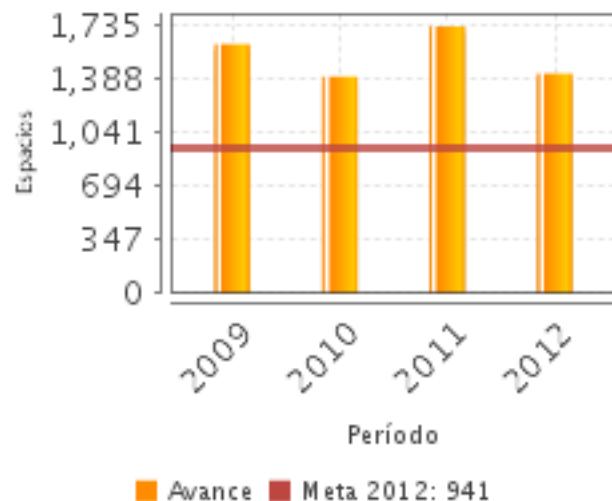
10. Valor Inmediato Anterior: 87.20

11. Avances Anteriores:

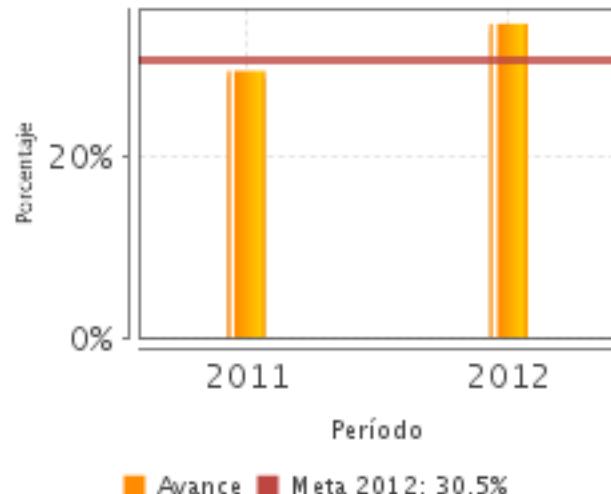
**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 5**

- 1. Nombre del Indicador:** Personas beneficiadas con la intervención de espacios públicos
- 2. Definición:** El indicador se refiere al número de personas que habitan en torno a los espacios públicos que son beneficiadas con la intervención del Programa.
- 3. Método de Cálculo:** (Número de personas beneficiadas con Espacios Públicos de Intervención General + Número de personas beneficiadas con Espacios Públicos de Consolidación)
- 4. Unidad de Medida:** Persona
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2009
- 7. Meta del Indicador 2012:** 3,139,000.00
- 8. Valor del Indicador 2012:** 4,447,000.00
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2012
- 10. Valor Inmediato Anterior:** SD
- 11. Avances Anteriores:**

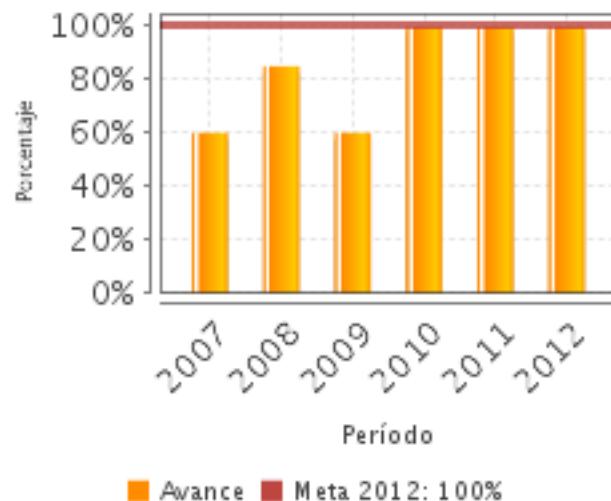
**12. Ejecutivo:** SI**Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1****1. Nombre del Indicador:** Espacios Públicos Intervenidos**2. Definición:** El indicador se refiere al número de espacios públicos que son apoyados por el Programa para la realización de obras de mejoramiento físico y acciones sociales. Comprende a los espacios de intervención general y a los espacios de consolidación.**3. Método de Cálculo:** Número de Espacios Públicos Intervenidos**4. Unidad de Medida:** Espacios**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral**6. Año Base:** 2009**7. Meta del Indicador 2012:** 941.00**8. Valor del Indicador 2012:** 1,427.00**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011**10. Valor Inmediato Anterior:** 1,735.00**11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de hogares que participan en las actividades realizadas en los espacios públicos
2. **Definición:** Este indicador mide el porcentaje de hogares que participan en las acciones que se llevan a cabo en los espacios públicos con respecto al total de hogares en torno a espacios públicos.
3. **Método de Cálculo:** (Número de hogares que manifiestan participar en actividades realizadas en los espacios públicos/ Número de hogares en torno a los espacios públicos)* 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 30.50
8. **Valor del Indicador 2012:** 34.50
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 29.30
11. **Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 3**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de municipios ejecutores capacitados, respecto al total de municipios ejecutores participantes en el Programa
- 2. Definición:** El indicador mide el alcance de la cobertura de capacitación a los municipios ejecutores participantes en el Programa.
- 3. Método de Cálculo:** (Número de municipios ejecutores capacitados/Total de municipios ejecutores participantes en el Programa) * 100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2007
- 7. Meta del Indicador 2012:** 100.00
- 8. Valor del Indicador 2012:** 100.00
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 100.00
- 11. Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 4**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de espacios públicos donde se realizan visitas de supervisión y seguimiento a obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria

2. Definición: El indicador mide el alcance de la cobertura en materia de supervisión y seguimiento a obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria, a los espacios públicos intervenidos.

3. Método de Cálculo: (Número de espacios públicos donde se realizan visitas de supervisión y seguimiento / Total de espacios públicos intervenidos) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

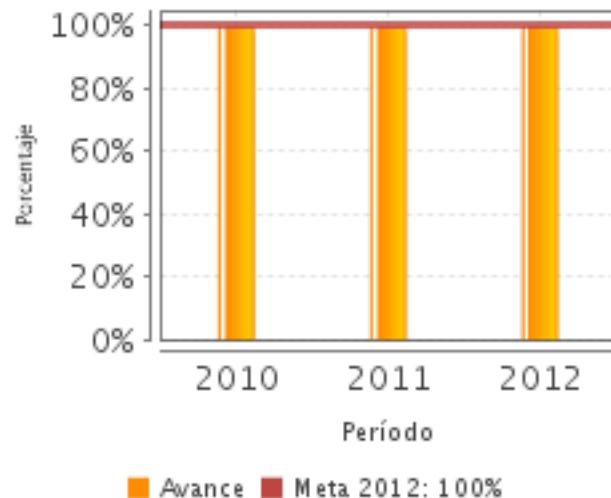
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 5**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos, respecto del presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa

2. Definición: Se refiere al subsidio ejercido en obras de mejoramiento físico respecto del monto total destinado a obras y acciones.

3. Método de Cálculo: (Presupuesto ejercido en obras de mejoramiento físico de espacios públicos/ Presupuesto total anual destinado a obras y acciones del Programa) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2009

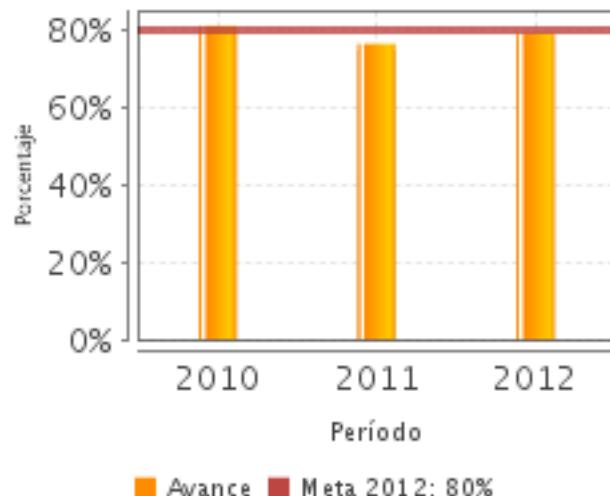
7. Meta del Indicador 2012: 80.00

8. Valor del Indicador 2012: 79.20

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 76.30

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

En general, los indicadores de Resultados han mantenido un crecimiento constante a través del periodo 2009-2012, excepto el indicador de Personas beneficiadas con la intervención de espacios públicos por ser un indicador nuevo. Las metas de los indicadores se encuentran bien construidas, en su mayoría los métodos de medición son confiables. Los indicadores de fin, que son de percepción, permiten interpretar el comportamiento de la sociedad en relación a cómo se estima la inseguridad y la cohesión en los espacios públicos, situación que se ve afectada por el alza en los niveles de inseguridad que vive el país. Estos indicadores construyen de manera continua sus metas basándose en la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, lo cual es bueno, para ver el impacto que tiene el Programa. Los indicadores de servicios y gestión han presentado cambios en el mismo periodo, sobre todo los indicadores Espacios Públicos Intervenidos y el de Porcentaje de Hogares que Participa en Actividades, ambos debido a la variación del presupuesto que ha experimentado el Programa en los últimos años.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

Existe un conjunto amplio de información, pero también somos conscientes de las dificultades que existen para obtener ciertos datos precisos, sobre todo en lo que concierne a las personas involucradas en la utilización de los espacios públicos que se intervienen.

Hay que aclarar que la carga de algunos documentos, como la Nota sobre Población Potencial y Población Objetivo 2011 y el Documento Diagnóstico de Rescate de Espacios Públicos 2010 que están citados en la ECR 2011-2012, hubieran complementado la información sobre la cobertura del Programa, al no disponer de una Evaluación Específica de Desempeño en el periodo 2011-2012.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010(MIR10), Matriz de Indicadores de Resultados 2011(MIR11), Matriz de Indicadores de Resultados 2012(MIR-12), Matriz de Indicadores de Resultados 2013 (MIR13), , Fichas Técnicas 2011 (FT11), Fichas Técnicas 2012(FT12), Fichas Técnicas 2013 (FT13), Informes Trimestrales 2012,(IT12),Primer Informe Trimestral 2013 (IT13), Reglas de Operación 2011 (ROP11), Reglas de Operación 2012 (ROP12),Reglas de Operación 2013 (ROP13), Evaluación Específica de Desempeño 2009- 2010 (EED09-10), Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (EED10-11) Documento de Trabajo 2012 (DT11), Avance del Documento Institucional 2012, Definición de poblaciones 2012 del Programa Rescate de Espacios Públicos (PO.PP.PA.12), Evaluación de Impacto 2011 (EIM2011), Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 (ECR11-12), Meta Evaluación 2007-2012 del Programa de Rescate de Espacios Públicos, Fichas de Revisión de la MIR (insumo CONEVAL).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Martha Schteingart Garfunkel
- 3. Correo Electrónico:** mschtein@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 54493000

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@cneval.gob.mx (55) 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@cneval.gob.mx (55) 54817239
 Clemente Ávila Parra cavila@cneval.gob.mx (55) 54817283
 Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@cneval.gob.mx (55) 54817274

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto

EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia